



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254114
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
Unidad Solicitante: Servicios Generales		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 06 de Diciembre del 2022	No.Orden:321/2022
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
RAFAEL ERNESTO CASTANEDA GUERRERO	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Sellos de Hule	-	-
9	Cada Uno	Código: 80103580 Sello rectangular de hule mango de madera o metalico(R-1)	\$25.00	\$225.00
-	-	TOTAL.....	-	\$225.00

SON: doscientos veinticinco 00/100 dolares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón 1: Sello rectangular de hule mango de madera o metálico

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 321/2022, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 210/2022 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 226/2022, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción.

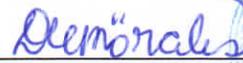
LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION O ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4000, EXT.4063.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 3 días hábiles después de distribuida la orden de compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de Sra. Ana Haydee Flores de López con Funciones de encargado de bodega y/o Sr. Walter Enrique Rivera, supervisor de Lavandería y Costurería, de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL PROVEEDOR: TELEFONO:2223-0706, NOMBRE DE CONTACTO: RAFAEL ERNESTO CASTANEDA GUERRERO. CORREO ELECTRONICO. ventas.rciogistics@gmail.com

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA: 14 DIC 2022
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

 Titular o Designado		 Suministrante	
 Demoralés			

Elaborado por: xgomez